

## CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca»  
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon»  
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca»  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon»  
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## LOS INGLESES EN GIBRALTAR

Ahora que se ocupa la prensa de las cuestiones á que dan lugar los límites de la plaza de Gibraltar ofrece especial interés la carta que publica «El Imparcial», refiriendo lo que ocurre en aquella línea. Por lo que dice esta carta se comprende que es mal ajeño el poco interés que ha puesto el gobierno español en contener á los ingleses de Gibraltar dentro de los límites estrictos de los tratados.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«Señor director de «El Imparcial»:

La insistencia con que durante los pasados dias vienen ocupándose todos los periódicos de invasiones hechas por el ejército inglés que se halla de guarnicion en Gibraltar en territorio de España, me mueven á dirigirle estas líneas.

Viviendo de largo tiempo aquí, he tenido ocasiones frecuentes de conocer la índole del asunto ahora debatido, y no pocas veces he sentido encenderse mi sangre de español al espectáculo de humillaciones que bien quisiera ocultar, si no fuera pecado el silencio en determinadas circunstancias.

La fecha de nuestras concesiones es antigua y puede decirse que desde 1804 el tratado de Utrech ha sido letra muerta. Por la fecha á que me refiero se declaró una epidemia en Gibraltar, y las autoridades inglesas solicitaron y obtuvieron á título de devolucion 100.000 metros cuadrados como campo de desahogo, á contar desde el pié de la Laguna. Terminada la epidemia, los ingleses no devolvieron el terreno adquirido ni el gobierno español recordó lo pactado.

Pasaron algunos años y en 1828, otra epidemia disculpó una nueva solicitud de 50,000 metros cuadrados, que pasaron y quedaron en dominio de Inglaterra, á pesar de la formal promesa de devolucion. Empezaron entonces los contrabandistas británicos á usurpar lenta y sagazmente terreno, en tanto que nuestros gobiernos, siempre prudentes y amables, quisieron evitar todo conflicto y no trataron siquiera débilmente de obligarlos á permanecer dentro de la Laguna, situada al pié de las murallas.

Véanse hoy estas erizadas de cañones de 38 y 100 toneladas, mientras que España carece de ellos en Sierra Carbonera, en Punta Carnero y Tarifa. Olvido tanto mas inculpable, cuanto que organizados militarmente estos puntos, haríamos imposible el paso de todo buque por el Estrecho.

Nuestro dignísimo comandante general Sr. Canaleta puso todo esto en conocimiento del gobierno y dió por su parte órdenes severísimas al comandante militar de la Línea, Sr. San Juan, para que contuviera el avance usurpador de los ingleses.

Hízolo así el Sr. San Juan, y trasmitió las órdenes á los soldados del regimiento de Soria, que dan la centinela de la frontera.

El día 8 de setiembre, y á cosa de media tarde, el soldado Manuel Hernandez Ocaña, que se hallaba de patrulla despejando el campo español de las mujeres que se dedican á entrar contrabando por la puerta de la Línea, escapando por todos los medios imaginables á la vigilancia de los carabineros y de las matronas, ejercía su cometido á 140 ó 150 metros de distancia de las últimas garitas inglesas. Un oficial inglés, el que mandaba la guardia, adelantóse con despotas ademanes hasta el citado soldado, diciéndole se retirara 250 pasos mas allá y gritán-

dole: «spaniard, spaniard».

El soldado no se movió, limitándose á contestar: «spaniard, spaniard, no, inglés, Laguna, Utrech».

Al ver la negativa, el oficial llamó á su guardia para prender al Hernandez Ocaña. Pero éste, al ver acercársele armados un cabo y cuatro soldados colorados (así llaman aquí á los soldados ingleses), caló serenamente su bayoneta, y metiendo una cápsula en el Remington, se lo echó á la cara, dispuesto á hacer fuego.

Ante esta actitud, el oficial inglés se retiró con sus soldados. Impúsole sin duda alguna el valor heroico de aquel hombre, que esperaba sereno el ataque, sólo para defender los derechos de todo un pueblo, enfrente de las formidables baterías inglesas y de un ejército de 7.000 hombres.

Hernandez Ocaña quitó la cápsula, puso el arma en su lugar descanso, y tendió la vista en derredor para contemplar á las cien ó doscientas personas testigos de su serenidad.

—Ahora, fuera del campo—les dijo—y cada cual á su casa, como ha hecho el oficial inglés con sus colorados. En el campo no cabe nadie mas que yo para echar á los contrabandistas, que de todo tienen la culpa. ¡Maldito tabaco, y á cuantos vagos de la Línea mantiene esta plaza de Gibraltar! Este maldito tabaco hubiera sido mi perdicion y la de mis compañeros, y la de España, si esta tarde no tocan retirada los colorados, porque yo me llevo de viaje, si me atropellan, á tres ó cuatro colorados, que hubieran echado patatas y manteca por las narices. Mas vale que no haya sucedido nada, y así seguiremos con prudencia enseñando los dientes á los coloraditos, que nos quieren quitar mas terreno. ¡Pobres coloraditos! ¿si querrán quedarse con España como con la India?

Y continuó sus paseos, despues de este discurso tan elocuente en medio de la rudeza de su forma.

He sabido que el coronel Sr. Jimenez San Juan llamó al Hernandez Ocaña, y le dió las gracias por haber evitado un conflicto con su prudencia, buen tacto y serenidad.

Todo esto pasó, como digo, la tarde del 8 de setiembre, entre tres y cinco de la tarde. Desde entonces siguen los contrabandistas traficando con doble escándalo á la vista de los soldados ingleses. Los nuestros contemplan irritados estos escándalos, no obran por evitar un conflicto, y se encuentran cohibidos en absoluto, so pena de dejarse prender en territorio español, lo que seria la mayor de las ofensas y el mas bochornoso de todos los baldones.

Origen de muchas de estas cosas, aunque parezca extraño, es el incremento que tomó y va tomando la Línea. Tiene mas de 12.000 almas, ninguna de ellas consagrada á la industria, á la agricultura ni al comercio estable. Hay aquí 200 chinos licenciados de presidio que van diariamente á Gibraltar á vender huevos y trapos ó á hacer cigarros; 400 hebreos que tienen sus tenduchos en Gibraltar; 5,000 carboneros, muchos de ellos consagrados á este comercio por ocultarse en su oscuridad á las miradas de la policia; 3,000 portugueses que se dedican á carpintería, albañilería y obras en Gibraltar; 600 hijos de esta poblacion, que tienen en ella pequeñas tiendas de comercio, y 2,000 vagos reconocidos que viven del merodeo y del contrabando en pequeña escala.

Toda esta poblacion, encerrada en casas peque-

ñas, súcias y carísimas, forman la Línea. De qué viven todos no se sabe, aun cuando no dejan de dar buen contingente los 400 ó 500 almacenes de tabaco que posee la plaza de Gibraltar.

Se calcula que salen de dicho punto de 4 á 5 mil arrobas diarias de tabaco. ¿Dónde se fuman? Hé ahí el problema. El gobierno español podria descifrarlo, y vendrian á sus cajas el 50 por 100 de beneficio que los contrabandistas de este género usurpan al Tesoro.

Al cañonazo de amanecer, salen de la Línea como locomotoras disparadas 4 ó 5,000 personas, que acuden á tomar tiquetes en las inspecciones inglesas para poder entrar en Gibraltar.

Nueva ofensa para España, porque los ingleses entran en nuestro territorio como quieren y sin que nadie les exija requisito alguno. Y á este propósito recuerdo el relev de un cónsul que quiso establecer idéntica medida que ellos en nuestro territorio.

Vienen diariamente en grandes masas, atropellando á todo el mundo por la carretera y acompañados de sus numerosas jaurías de perros, para correr en el monte las zorras que á él trajeron y que tantísimos daños han hecho en los ganados de nuestro campo. Llamán á la Línea el arrabal asqueroso de Gibraltar, y dicen que sus habitantes son como todos los españoles.

Esta es, señor director, la verdad lisa y desnuda de cuanto aquí pasa. Déjolo á su consideracion; y autorizándole para que haga de esta carta el uso que mas le conviniere, queda suyo afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.—Un español neto.»

## PELIGROS É INCONVENIENTES DE LA EMIGRACION.

El cónsul de España en Nueva Orleans participa al ministerio de Estado, que hace algunas semanas salió de aquella ciudad un agente agrícola para inducir á los labradores españoles y portugueses á emigrar á aquel Estado de la Luisiana, bajo una contrata en la que se les ofrecen 15 rs. diarios, que es lo que se paga á los negros en las plantaciones de azúcar, algodón, arroz, etc.; cuyo jornal, apenas equivalente á una peseta en España, no basta para la manutencion, vestidos, médicos, etc., etc., que por sí tiene que costear todo trabajador en América. Los gastos de viaje han de ser tambien de su cuenta, los cuales difícilmente podrá pagarlos el emigrante en el año por que se contrata, pues para la traslacion de un matrimonio con un hijo menor y otro de pecho se le exigen 170 pesos. Además el clima es insalubre, y el contratista á nada se compromete respecto á los casos de enfermedad y regreso á España, y es doloroso que despues de emigrar á un país cuya lengua no se entiende y cuyas costumbres son diferentes de las nuestras, y de arrostrar los peligros del Atlántico y las fiebres palúdicas y amarilla, se vean precisados á regresar á su patria, tal vez sin una peseta, si no perdieron la vida en aquellas inhospitalarias regiones, pues de los que emigraron en el año 1873 apenas se encuentran rastros de alguno de ellos, porque los demás dejaron sus huesos en el fondo de aquellos pantanos.

Por lo regular, las corrientes de la emigracion europea se dirigen al Noroeste y nunca hácia el golfo de Méjico. Los irlandeses y alemanes encuen-

trar una segunda patria y medios para llegar á ser propietarios rurales, y los cubanos se estienden por el litoral desde Nueva-York á Nueva-Orleans, y raro es el que se interna, pero nuestros agricultores no pueden reemplazar á los negros en aquellos campos pantanosos y cálidos, y perecen despues de haber pasado una vida llena de penalidades y sufrimientos.

Por el ministerio de la Gobernacion se han comunicado estas noticias á los gobernadores, para que les den publicidad, y nosotros las copiamos del «Boletín oficial,» por si algun iluso se dejase tentar por engañosos ofrecimientos, aunque no son los Estados del Norte de América el punto á que suelen dirigirse los emigrantes valencianos.

### LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS.

Una de las causas que mas influyen en la mortalidad de los niños es la primera alimentacion, produciendo, cuando es nociva, efectos inmediatos ó el germen de graves enfermedades que, desarrollándose paulatinamente, alteran la salud del individuo, detienen su crecimiento y llegan á un término fatal.

La rápida trasformacion que sufren los sistemas circulatorio y digestivo en el momento de nacer el niño, le colocan en una situacion que exige los mayores cuidados. Un momento antes recibia de su madre la sangre, cargada de elementos asimilables, y la alimentacion se verificaba sin el mas pequeño esfuerzo de su delicado organismo, cuyas fuerzas al mismo tiempo no sufrían las pérdidas naturales de todo movimiento. Su aparato digestivo, acostumbrado al reposo mas absoluto, se vé obligado de pronto á recibir alimentos, á digerirlos y á asimilárselos. Afortunadamente la naturaleza concede á la madre el único alimento que puede llegar al estómago del niño sin alterarlo gravemente, con la secrecion del calostro. Poco á poco, y cuando ya el niño ha vencido las primeras dificultades, la leche de la madre va haciéndose mas nutritiva. Esta misteriosa union entre el niño y la madre es el triunfo de la lactancia maternal.

La madre, pues, debe criar á su hijo, debe darle el pecho desde el momento de nacer en vez del agua azucarada y de los jarabes que algunos aconsejan. No hay sustancia que pueda sustituir al calostro.

Despues de la subida de la leche, la alimentacion debe regimenterse; casi todas las mujeres dan el pecho á sus hijos siempre que lloran, resultando que no necesitando el niño alimento, lo abandona pronto, absorbiendo de esta manera solo la parte mas líquida de la leche, sin recibir la mas espesa y nutritiva, que no llega á él sino despues de repetidas succiones. El doctor Blache aconseja que la alimentacion del niño se verifique con intervalos de dos horas durante el dia y de cuatro durante la noche.

Sin embargo, hay mil casos patológicos y sociales que impiden á la mujer cumplir con esta primera obligacion de la maternidad, y en esta circunstancia, forzoso es decidirse por uno de dos sistemas. La nodriza ó la lactancia artificial.

«La palabra nodriza, dice el doctor Juan Steiner, encierra en sí tantas ventajas y tantos inconvenientes, que es necesario dedicar á su eleccion la prudencia y el cuidado mas esquisito.»

¡Cuántas veces en el ejercicio de nuestra profesion oímos á las madres culpar de las enfermedades de sus hijos á las nodrizas! Y á decir verdad, la mayor parte de estas recriminaciones son fundadas; tanto, que creíamos el mas gran bienhechor de la humanidad al que descubriera un sistema completo de lactancia artificial.

De los conocidos hasta hoy, el viveron es el preferible, sobre todo practicado por la madre, y usando la leche de cabras, prefiriendo la de las de Toggenburg en Suiza y las del alto Egipto. La leche de vacas no tiene iguales ventajas, por lo que médicos distinguidos han aconsejado mezclarla durante el primer mes con una tercera parte de agua, y con la cuarta parte durante el segundo y tercero, añadiendo siempre una cantidad de azúcar, para suplir la falta de este elemento. Para hacerla mas digestiva y evitar su coagulacion, debe mezclarse con soluciones mucilaginosas, de cebada, arroz ó goma.

Para apreciar el resultado de esta alimentacion, hay un medio, ya conocido y practicado en el extranjero, que consiste en pesar al niño diariamente. El recién nacido, desde el octavo dia, debe aumentar su peso diariamente de 20 á 30 gramos hasta los cinco meses, en cuyo término debe haber duplicado su peso primitivo. Para ello debe absorber por dia diez tomas de leche de 60 á 100 gramos. Si esto no se verifica, puede asegurarse que la cantidad de alimento es insuficiente ó que la leche es de mala calidad.

(«Provincias.»)

### Correo de hoy.

Madrid 18 de octubre.

No es hoy mejor dia que ayer en lo que á noticias y movimiento político se refiere. La calma es completa y de seguro que los periódicos de la noche se contentarán con decir que se ha celebrado alguna conferencia cuyo resultado se desconozca, y que á regresado tal ó cual personaje ú hombre público. Los comentarios que se pueden hacer á las noticias que dejo apuntadas se comprenden naturalmente, porque, como diria «La Correspondencia», los dias como hoy no necesitan comentarios.

Lo que mas llama la atencion y el punto sobre que discurre la prensa es sobre el extrañamiento del cura vascó. Reinan acerca de este particular las mas contradictorias noticias, pues mientras unos suponen al Gobierno decidido á poner en práctica una medida arbitraria por todo extremo, afirman otros que la cuestion será llevada íntegra á los tribunales canónicos y ordinarios. Esto seria lo mas lógico y lo que parece que se le ha ocurrido al Gobierno, vista la actitud de la prensa de oposicion ó quizá, y sin quizá, vista la actitud del Nuncio. De todas maneras, esta es una cuestion que ha perdido interés tan pronto como ha sido aplazada. Por eso la aplazo yo tambien hasta que sea conocida la actitud del Gobierno que padece de indecisiones, segun costumbre.

Háblase de una combinacion de gobernadores y segun mis noticias habrá tambien combinacion en el personal del ministerio á cuyo frente está el señor Romero Robledo. Y va de combinaciones unica campaña emprendida hasta la fecha por los ministeriales. Sin embargo, parece que no será removido el gobernador de Ciudad Real como se temió estos pasados dias, lo cual hubiera sido verdaderamente asombroso. Afortunadamente la noticia no se confirma para los conservadores sobre los cuales hubiera pasado la remocion con extraordinaria pesadumbre. Pero nunca es tarde, si el propósito de remover á dicho gobernador existe, que no descansa muy tranquilo el interesado, no sea que cuando menos lo espere se encuentre con la cesantía. De estos casos suelen presentarse algunos, pero no por eso llaman menos la atencion.

De la caceria á que piensa concurrir el Sr. Sagasta y á la que primeramente se creyó que concurriria tambien el señor duque de la Torre se habla con extraordinaria insistencia. La causa de ello será

indudablemente la falta de otras noticias, porque yo no encuentro nada de particular en el hecho de que algunos hombres públicos se procuren un esparcimiento tan honesto como agradable. Si el duque de la Torre no asiste á la caceria por impedírselo sus ocupaciones, el Sr. Sagasta asistirá seguramente. Sobre esto no cabe duda.

Todavía no se sabe con fijeza el dia que nuestro respetable jefe abandonará la Corte; segun mis noticias será el miércoles, pero repito que de una manera positiva no se sabe.

Es posible que la escursion del Sr. Sagasta dé ocasion á comentarios por parte de los periódicos ministeriales. Desde ahora para entonces digo que cuantos rumores intencionados se echen á volar, estarán destituidos de fundamento. El Sr. Sagasta va de caza, sin otra intencion que la de pasar agradablemente unos dias, pero este mundo es tan pícaro y los colegas ministeriales tan traviesos, que la cosa mas insignificante la voltean de mil modos, la estrujan y consiguen que aparezca muy distinta de lo que es. De la propia suerte que comentan el silencio de nuestro respetable jefe, comentarán su temporal ausencia de Madrid, sin considerar que nosotros los constitucionales obramos siempre sin malicia y con la mayor buena fé. Repito, pues, que el Sr. Sagasta se ausenta sin que se pueda decir que busca la ocasion de ausentarse. Tendria algo de calumnioso, en el buen sentido de la palabra, el suponer lo contrario. Y aquí termino por parecer de asuntos que me autoricen para extender un poco mas mi carta.—H.

París 17 de octubre.

Por fin el Gabinete ha conocido que para responder á las interpelaciones que la Union republicana piensa hacerle en las Cámaras y de que me ocupaba en mi última carta, era absolutamente indispensable se pusiera en condiciones de poder afrontarlas cara á cara é hiciera desaparecer la base que las motivaba. Carmelitas y Bernaditas fueron ayer mañana visitados por el comisario de policia M. Dulac que acompañado de varios agentes de seguridad se presentó en las calles de la Pompe y de Monceau respectivamente y significasen á los religiosos extranjeros la orden de abandonar el territorio dentro de las veinte y cuatro horas, dándose lectura al resto de la congregacion del decreto disolviéndola. Cuando M. Dulac llegó al establecimiento de la Pompe la puerta del mismo estaba abierta de par en par así como la de la capilla en la que acababa de celebrarse un oficio religioso. Atravesó el templo y llegado que fué á la sacristía dijo á un lego que á la sazón en ella se hallaba le condujera al cuarto del superior. Negóse el lego á hacer lo que le mandaban, pero vista la insistencia de los agentes de la autoridad no tuvo mas remedio que guiarlos al entresuelo en donde encerraron al superior á quien dieron lectura de los decretos arriba citados. El venerable superior protestó enérgicamente del acto y pidió á M. Dulac su competente autorizacion para que cada religioso pudiera subir á su celda. El comisario de policia no tuvo inconveniente en acceder á lo que se solicitaba, imponiendo sin embargo la condicion de que los carmelitas se limitasen á recoger en sus celdas los objetos que les fueran indispensables para abandonar inmediatamente el edificio. Ante la negativa de la congregacion en masa de aceptar semejante condicion, cada religioso fué acompañado á su respectiva celda por un guardia de orden público y solo la abandonaron á la fuerza, es decir cuando los agentes de la autoridad les pusieron la mano sobre la espalda. Solo han quedado en el convento un religioso llamado P. Albert y un lego, los restantes hasta once que

son los que habia en el convento se han refugiado en las casas de la vecindad en donde les han recibido con los brazos abiertos.

A pesar de que el Gobierno habia tomado todas sus medidas para evitar la aglomeracion de gente, esta fué inmensa, pero no se produjo el mas pequeño desorden. Varios periódicos habian anunciado que la disolucion de los conventos capuchinos tendria tambien lugar ayer, pero no fueron molestados.

El viernes, á la una de la tarde, M. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, presidente del Congreso, acompañado de los subsecretarios de Hacienda y de Trabajos públicos, presentó á M. Barthelemy Saint-Hilaire, ministro de Negocios extranjeros, los delegados plenipotenciarios y directores de las grandes compañías de caminos de hierro y de navegacion, llamados á tomar parte en las conferencias que celebre el citado Congreso. Desde el ministerio de Negocios extranjeros, los representantes de las naciones extranjeras y de las mencionadas compañías se dirigieron al palacio del Eliseo con objeto de presentar sus respetos al presidente de la República. Este los recibió acompañado del general Pittié, jefe de su cuartel militar, y pronunció el siguiente discurso:

«Me es sumamente agradable recibir y ver reunidos de nuevo en París á los representantes de las naciones extranjeras para tomar parte en las deliberaciones de un nuevo Congreso postal.

Me felicito de la nueva obra que habeis emprendido y que no dudo llevareis á buen fin, que esperais y que yo deseo.

Con ello, no solamente sereis útiles al comercio europeo y á todas las relaciones sociales, sino que añadiréis una piedra mas al edificio de la paz y de la libertad que actualmente el movimiento de la civilizacion eleva gradualmente en todas las naciones.

La trasformacion de los pueblos modernos que de belicosos y conquistadores se han convertido en comerciales é industriales, ha contribuido mas á la paz y á la libertad del mundo entero que todos los trabajos de la política y de la filosofía. Antiguamente los pueblos vivian de la guerra y del botin, hoy viven de la produccion y del cambio de mercancías; antes se devoraban unos á otros; actualmente se enriquecen mutuamente. Este es el principal hecho de la civilizacion moderna.»

El presidente de la república termino su discurso ensalzando la actividad y el celo de M. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, y aprobando desde luego todo cuanto las naciones hagan por la paz, la libertad y la prosperidad de las mismas.

Mr. Hofstede, representante de Holanda en el Congreso postal dió las gracias en breves palabras á Mr. Crevy por las corteses frases que habia dirigido al Congreso y se dió por terminado el acto.

Los que andaban hace dias alarmados pretendiendo que la paz se hallaba amenazada en Francia habrán quedado completamente satisfechos despues de leer las declaraciones que el jefe del Estado ha hecho en el discurso que acabo de traducir.

En el ministerio de Negocios Extranjeros hallanse en la actualidad muy ocupados preparando una combinacion de puestos diplomáticos. Sin embargo, el resultado de la misma tardará aun lo menos tres semanas antes de aparecer en el «Diario Oficial». En cuanto al movimiento prefectoral, los ministros se ocuparán probablemente en el Consejo del sábado.—C. O.

(«Crónica de Cataluña»)

## TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 19.

Se asegura que se negará á M. Detroyat la autorizacion para publicar el periódico de que se habla en estos dias.

«El Diario Español» califica de impresiones momentáneas las oscilaciones de la Bolsa y aconseja la prudencia.

Un telegrama oficial de la Habana dice que se han presentado á indulto el titulado coronel Montero, dos hermanos suyos y quince individuos, resto de su partida, y añade que en la batida que se ha dado en los montes de San Roman ha sido destruida completamente la partida de Royo Benitez, muriendo este y el titulado brigadier Quesada. En dicho telegrama se dice que puede considerarse como terminada la insurreccion, pues queda únicamente sobre las armas una partida de bandidos próxima á ser esterminada. El general Blanco felicita á Su Magestad el Rey y al gobierno por la completa pacificacion de la isla.

Se hacen comentarios sobre la conferencia de Su Magestad el Rey con el marqués de Novaliches.

Se ha firmado la concesion de honores de jefe superior de administracion, al Rector de la Universidad de Barcelona.

Han sido detenidos en una taberna de Madrid los hermanos Padillones procedentes de las partidas de bandidos de la provincia de Toledo.

Se ha hundido el puente de hierro que se construia en la carretera de Ponferrada á Espina en Asturias, causando la muerte al ingeniero en jefe y á cinco operarios y resultando seis heridos graves y algunos contusos. Faltan detalles.

París 19.

El ministro de la Guerra ha escrito al general Cissey que se le habia relevado del mando por medida disciplinaria, pero que no veia elementos suficientes para una informacion ni para consejos de guerra. «A vos os toca, le dice el general Farre, llevar ante los tribunales á los autores de las acusaciones de que os quejais».

M. Felix Piat, director del periódico la «Comune», ha sido condenado en rebeldía á dos años de cárcel y mil francos de multa por haber hecho la apologia del regicidio.

Hoy no se ha tomado tampoco ninguna medida contra las Congregaciones religiosas.

Se han presentado nuevas dimisiones de magistrados.

París 20.

Entre las siete condiciones puestas por la Puerta al Montenegro pide el «statu quo» del Este del lago de Scutari y la obligacion por parte de los buques montenegrinos de enarbolar el pabellon turco en el puerto de Dulcigno. Los montenegrinos se niegan á aceptar estas dos condiciones, pero admiten las otras cinco.

## Gacetilla.

A la una de esta tarde ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo «Puerto Mahon» con la correspondencia y los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

Doña Dionisia de Salcedo y un hijo.—Baltasar Gelabert.—Juan Derbarats.—José M. de Olivar.—Martin Chulesco.—Ildefonso Alfager.—Rafaela Hernandez.—Maria Pons.—Juan Camps.—Juan Rotger.—Francisco Gomila, esposa ó hijo.—Miguel Oriols, esposa y cuñada.—Francisco Simarro.—

Bartolomé Rotger.—Rufina Olivé y cinco mas.—Antonio Pons.—Simona Garcia.—Maria Reseña.—Angela Reseña.—Matilde Cuenca.—Agustin Torrent y su hijo.—Manuel Gimenez.—Un individuo de tropa.—Pablo Fábregues.—Lorenzo Perez.—Antonio Triay.—Pedro Olivés.—Juan Deyá.—Vicente Diez.—Total 40

DE ALCUDIA

Don Gerónimo Riera.—Antonio Riera.—Gerónimo Miró.—Juan Cerdá.—Jaime Banionell y un hermano.—Total 6.

\*\*\*

El martes de esta semana no pudo celebrar sesion el Ayuntamiento de esta ciudad por falta de número de concejales; en la mañana de hoy debia reunirse la Corporacion en sesion extraordinaria, pero tampoco ha podido tener lugar por el mismo motivo. Los señores concejales patentizan el poco interés que les merece la Administracion del municipio.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de ver un higo chumbo cogido en un huerto del caserio de Lluemas, cuyo higo se hallaba coronado con otros hijos suyos en tal abundancia que llegamos á contar cuatrocientos treinta y dos. Como caso de extraordinaria fuerza vegetativa, es digno de que se fije la atencion en este fenómeno.

\*\*\*

La cantidad ingresada en las cajas del Banco de España en favor de las familias de los militares que perecieron en la catástrofe de Logroño, asciende á 29,311 pesetas y 92 céntimos.

\*\*\*

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los batallones de reserva y depósito se atengan para el curso de instancias en solicitud de licencia á lo que previene para estos la Real orden de 15 de Abril de 1876.

## Banco Hispano-Colonial

COMISION DE MAHON

En el sorteo para la amortizacion de billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, verificado el dia 15 del corriente, han salido premiados de los domiciliados en esta Comision, los números 96.571, 96.857, 265.857, 334.362, 407.079, 407.086, 492.079 y 492.086.

Lo que se avisa á los interesados para que puedan desde luego presentar las carpetas y correspondientes facturas para el cobro de las 500 pesetas correspondientes á cada billete. Mahon 21 de Octubre de 1880.—Juan Taltavall.

\*\*\*

## Casino El Isleño.

En junta general extraordinaria celebrada el dia 14 del actual, quedó acordado el pago de todas las acciones que la sociedad adeuda. En su virtud se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde el dia 1.º de Noviembre próximo, quedará abierto el pago total de dichas acciones, en el salon de recreo de esta sociedad, desde las ocho hasta las diez de la noche, exceptuando los sábados y dias de funcion; advirtiendo que para el cobro de los espresados alcances deberán presentar los accionistas los correspondientes resguardos talonarios. Mahon 21 Octubre de 1880.—El Presidente, Francisco Seguí.

\*\*\*

Seccion comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona el dia 19 de Octubre 1889.

Queda		dinero. papel	
<b>EFFECTOS PUBLICOS.</b>			
Titulos al portador consolidado interior	20'50	20'60	
Idem id. exterior, de todas emisiones	21'00	21'10	
Idem id. Amortizables interior.	40'00	40'25	
Obligaciones del Estado para sub. ferro-carriles	40'00	41'00	
Idem. del Banco y del Tesoro, serie int.	100'00	100'50	
Idem. id. exterior.	100'50	101'00	
Idem. del Tesoro sobre productos de Aduanas.	99'50	100'00	
Oblig. del Tesoro de la Isla de Cuba.	91'25	91'75	
Billetes del Tesoro de Cuba en carpetas	92'00	92'50	
Bonos del Tesoro.	98'50	99'00	
Acciones banco Hispano colonial.	131'50	131'75	
<b>ACCIONES.</b>			
Banco de Barcelona	147'25	147'75	
Sociedad Catalana General de Crédito	000'00	000'00	
Sociedad de Crédito Mercantil.	39'50	40'00	
Real Comp. de Canalizacion del Ebro	12'50	12'75	
Ferro-carril de Barna. á Francia.	124'00	124'50	
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona	232'00	233'00	
Ferro-carril del Norte de España	72'50	73'50	
Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona.	000'00	000'00	
Ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona.	46'00	46'50	
Ferro-carril de Medina del Campo y Orense á Vigo.	71'00	72'00	
<b>OBLIGACIONES.</b>			
Empréstito municipal	100'25	100'50	
Id. id. ceds. hipot.	00'00	00'00	
Id. provincial	000'00	000'00	
F.-C. de Barc. á Zarag. á Heridas.	111'50	112'00	
Idem id. id. Serie A.	62'00	62'50	
Idem id. id. Serie B.	62'25	62'50	
Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Fran. á M.	107'00	107'50	
Ferro-carril de Tarragona á Martorell y Barcelona y de Barcelona á Gerona	102'50	102'75	
Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras.	63'25	63'50	
Ferro-carril y minas S. Juan de las Abadesas	90'65	91'00	
Ferro-carril Grao. á Almansa y Almansa á Valencia y Tarragona.	50'00	50'50	
Ferro-carril Córdoba á Málaga.	59'50	60'00	
Ferro-carril Medina á Zamora y Orense á Vigo	52'50	53'00	
Aguas subterráneas del Llobregat.	89'00	90'00	
<b>CAMBIOS.</b>			
Londres 90 dias fecha.	48'00		
París 8 » vista.	5'02	1'12	
Marsella 8 » »	5'02	1'12	

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.  
Sta. Ursula y 11,000 virge. m. y S. Hilarion abad.  
**CULTOS.**  
Corta de María. Mañana se hace la visita á Ntra Sra de los Angeles en San Francisco.  
Santo de mañana.  
Sta. María Salomé viud. y Sta. Córdula vg. y mr.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 21.

De Barcelona en 1 dia Vapor-correo «Puerto Mahon Cap. D. Juan Thomás con 24 trips. 46 ps. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 20.—5'30 t.

En el Consejo de ministros se ha anunciado la pacificacion de Cuba.

En Madrid han sido detenidos nueve bandidos procedentes de Toledo.

Se han perdido dos vapores en el lago de Michigan á consecuencia de un huracan, ahogandose todas las personas que conducian.

Interior, 20'12.

Bonos, 98'60.

Anuncios.

Al Público.

Se vende la casa Plaza del Retiro número 2 con fachada tambien á la Plaza de la Verdura y á la calle del Angel. Se dará á un precio arreglado y con

facilidad para su pago. Dirigirse para el ajuste al Notario D. Francisco Andreu.

Subasta.

El sábado dia 30 del corriente Octubre á las 11 de la mañana serán rematadas en el despacho del Notario don Nicolás Orfila el predio S. argosam y la casa calle de Deya número 19 con tal que las ofertas cubran la cantidad de 72.500 pesetas en cuanto al predio y la de 16.500 pesetas en cuanto á la casa.

A precio de la última cotizacion que se reciba por el correo, se comprarán dos láminas de la deuda interior Serie A. de 1.000 pesetas cada una. En esta imprenta informarán.

†

E. P. D.

EL MAESTRO CARPINTERO

**ANTONIO CARDONA Y ORFILA**

HA FALLECIDO.

Su desconsolada familia al participarlo á sus numerosos amigos les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 10.

Despues del entierro el duelo se dá por despedido.

Casa mortuoria calle de S. José.

†

Imp. de M. Parpal Bastion 39.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tene enroscadura de Glúten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Periditas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-uritarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.  
Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.  
Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Dro. u. rias y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la dactilografía de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

DECLARACION Y MEDITACIONES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Se hallan de venta en esta Imprenta.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET & C<sup>os</sup>, Sucesores  
Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

Buñuelos.

Los habrá los domingos y fiestas en el cafén de Jaime España calle de Cirujantes número 161 á 15 ántimos la libra.

DINERO Á PRESTAMO.

El procurador D. Andres Escudero se cuida de facilitarlo sobre buena garantía. S. Fernando 12.

En venta.

Lo están en Villa-Carlos  
Una casa calle del Puerto número 48  
Otra calle de S. Pedro número 87  
y otra calle de la Fuente número 11.  
Darán razon calle de la Fuente número 11.